



Ing. Guillermo Carazo Ramírez

En las instalaciones de su despacho, el Ing. Guillermo Carazo Ramírez atendió con claridad, firmeza y amplio conocimiento cada una de las consultas de interés para la población, explicando de manera directa y comprensible cómo las acciones impulsadas desde el ministerio benefician a las personas.



1- ¿Cuál es su prioridad en esta administración?

Nuestra prioridad en la administración de la presidente Laura Fernández es mejorar la calidad de vida de los habitantes en el tema de vivienda.

En ese sentido, tenemos que tratar de disminuir el déficit cuantitativo, o sea, la cantidad de familias que no tienen vivienda, buscarles una solución digna a ellas.

También el déficit cualitativo: las personas que tienen una vivienda que habitan en muy malas condiciones, ¿qué hacemos para ver si eso se puede mejorar, remodelar, o si tenemos que generar una vivienda nueva?

Tenemos que generar sistemas más allá de lo que hemos realizado hoy, y esa innovación es parte de los retos en este cuatrienio.

2- ¿Que significa mejorar la calidad de vida de las personas a través de una vivienda?

Querer una vivienda adecuada para las familias costarricenses nos lleva a buscar una mejor calidad de vida, por ejemplo, que en su propia casa posean mejores condiciones que las que tiene hoy.

Tener un dormitorio, un baño, una cocina, sus áreas de estar que sean realmente dignas y que se sientan mejor cuando están en su vivienda.

3- Más allá de una vivienda ¿Cuál es su visión de un hábitat adecuado?

Saliendo de esa vivienda, la mejor forma de mejorar la calidad de vida es tener buenas condiciones en su entorno, en su barrio, en las condiciones urbanísticas que hay allí, en las facilidades que se

tiene de comercio y de empleo.

Todo eso tenemos que tratar de acercarlo y hacer hábitats de tal manera que, por ejemplo, no tengamos tanto cantón dormitorio donde la gente solo vive allí y tengamos cantones que generan empleo.

¿Cómo generamos que la gente trate de trabajar más en su propio cantón? Si llevamos fuentes de empleo, eso mejorará el hábitat respecto a las posibilidades de trabajo.

Pero también donde hay posibilidades de trabajo, hay que tratar de llevar el hábitat.

Por ejemplo, en la costa pacífica, en Guanacaste, hay mucho trabajo en la costa, ¿por qué las personas tienen que viajar tanto y hacer presas en las carreteras si podríamos eventualmente generar nichos de asentamientos humanos cerca de donde están trabajando?

Esa misma filosofía se puede aplicar en las distintas partes del país mejorando la calidad de vida de las personas, tratando de que gasten menos tiempo en presas, en su transporte público o en su automóvil.

4- ¿Qué proyectos o cambios vienen para modernizar el sistema del país?

Una de las metas que tenemos en el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos es salirnos de la caja, pensar cosas diferentes.

Tenemos un sistema creado desde 1987 que demuestra que está empezando a tener fallas porque está incrementándose la cantidad de asentamientos informales en las áreas urbanas.

Eso quiere decir que tenemos que hacer cosas diferentes.

En la administración de la presidente Laura Fernández, buscamos la innovación en los sistemas de cómo adquirir vivienda, de cómo generamos urbanismo y de cómo generamos hábitat humano de una manera que se pueda hacer más accesible, minimizando la cantidad de asentamientos informales que estamos teniendo en el país actualmente.

5- ¿Cómo plantea desarrollar una articulación entre las empresas privadas y el sector público? ¿Será el momento oportuno para remozar alianzas?

Para que podamos lograr todas estas ideas de que estamos hablando, el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos no lo puede hacer solo.

De allí que, tenemos que articular el triángulo con el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo y el Banco Hipotecario de la Vivienda, de tal manera que tanto el MIVAH, el INVU y el BANHVI

trabajemos de una manera conjunta, generando más opciones y posibilidades de vivienda.

Esto podemos hacerlo desde un punto de vista estatal, pero generalmente esto es todavía mejor hacerlo con el apoyo del sector privado.

Tenemos en la corriente legislativa, actualmente, la Ley Marco de Asociaciones Público-Privadas (Expediente 24.009) que nos permitirá trabajar de una mejor manera a este triángulo dedicado al tema de vivienda y asentamientos humanos con el sector privado.

Es el momento ideal para poder generar esta alianza del sector público con el sector privado para mejorar no solo los temas de vivienda, sino también los entornos de ellas, mejorando la calidad de vida de los habitantes de nuestro país.

6- Se habla de ciudades sostenibles ¿Qué significa eso para una persona?

Eso significa hacer las ciudades inteligentes y minimizar el impacto del cambio climático en los habitantes. Es usar de mejor manera los recursos que la ciudad tiene.

Es mejorar el transporte público, las condiciones de ciudad, los gastos energéticos que tenemos en las ciudades, tener eficiencia energética, de tal manera que nos ayude a adaptarnos al cambio climático, mejorando las condiciones de calidad de vida para el ciudadano.

También implica mejorar los sistemas de transportes, la forma en la que trabajo, la forma en la que yo vivo y me entretengo. Minimizando esos aspectos, podemos tener una mejor calidad de vida.

7- ¿Por qué es importante planificar mejor el crecimiento de comunidades y territorios?

Esta es una de las metas de la administración de la presidente Laura Fernández, es que tenemos que trabajar en conjunto con las municipalidades para tener una regulación urbana que nos permita hacer que las cosas funcionen mejor en cada cantón in cuanto a calidad de vida, sitios de esparcimiento, fuentes de empleo y fuentes de donde yo pueda estar pasando mi tiempo libre.

Si yo tengo todas esas cosas cercanas a donde vivo, no tengo que estar viajando a otros cantones para acceder a eso.

Podemos contribuir con un ordenamiento territorial trabajando en conjunto con los gobiernos locales, ayudarles y asesorarles a realizar esto.

Con una asociación público-privada, podemos tratar también de llevar fuentes de empleo a cada cantón, haciendo que la gente no tenga la necesidad de estar viajando a varios cantones, sino que pueda tener una fuente de empleo cercana a donde vive, sea en el mismo cantón o en uno aledaño.

De esta manera, mejoramos la calidad de vida de las personas a través del ordenamiento territorial y de los asentamientos humanos que tenemos alrededor de esa vivienda.

8- ¿Cómo se hace esto?

Mejorar el ordenamiento territorial y los asentamientos humanos requiere una reingeniería a lo que hemos hecho. Muchos cantones, muchas décadas después, no tienen un plan regulador.

Y el plan regulador tiene que ser algo ágil, que se esté actualizando, que esté generando las necesidades reales de los habitantes de ese cantón o de esa región.

Para eso, el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos quiere ayudar y apoyar a las municipalidades, pero no solo con planes reguladores. Usar otras herramientas urbanísticas que existen en el mundo, como planes parciales.

Esto puede ser generar un plan regulador muy pequeño de una zona de intervención para generar una renovación urbana, para generar una nueva fuente de empleo, para generar un hotel o algo de servicios turísticos, para generar una zona franca, para generar una fuente de empleo de servicios que mejore la calidad de vida de los habitantes del cantón al acercar las fuentes de empleo, las fuentes de entretenimiento de mi vivienda de una manera cercana, e incluso pueda hacerlo a pie o con un transporte público de una manera cómoda.

Mejorar la calidad de vida de las personas, ayudando a mejorar el entorno, es una de las metas de la administración Laura Fernández en este periodo 2026-2030.

MENSAJE FINAL Y COMPROMISO

"Mi compromiso como ministro de Vivienda es con cada uno de los habitantes de este país, con cada uno de los cantones, con cada uno de los empresarios que están generando fuentes de empleo. Vamos a trabajar fuertemente junto con doña Laura por un mejor país."

— Guillermo Carazo Ramírez